

Santiago, 20 de mayo de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión Falcom Renta Inmobiliaria.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión Falcom Renta Inmobiliaria*” (en adelante, el “*Fondo*”) que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 19 de mayo de 2026, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Andrés Zañartu Sanhueza, Juan Carlos Délano Valenzuela y Roger Mogrovejo Morón, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
- 2) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026; y,
- 3) Se designó como perito o valorizador independiente para el ejercicio 2026 a la empresa Pivot Advisors.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ambrosio Montt Montero  
Gerente General

**FALCOM ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**